



MUNICIPALIDAD DE PASO DE PATRIA

“Juntos por Paso de Patria”

Florida e/San José y Avda. Igualdad

Teléfono: 0785202217

Correo Electrónico: muni_pasodepatria@hotmail.com

Ñeembucú – Paraguay

DESCRIPCION DE LOS PROCEDIMIENTOS PREVISTOS PARA QUE LAS PERSONAS INTERESADAS PUEDAN ACCEDER A LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN LA MUNICIPALIDAD DE PASO DE PATRIA, LUGAR DE ARCHIVO Y ÁREA RESPONSABLE.

En la Municipalidad de Paso de Patria para acceder a documentos, las personas interesadas deben seguir un procedimiento específico que generalmente incluye la presentación de una solicitud formal en formato papel, la identificación del documento deseado y la justificación del mismo, adjuntando una fotocopia de cedula del interesado. La funcionaria responsable de mesa de entrada recepcionará los documentos y registrará en el acta de expedientes, entregando su copia con el sello de recepción.

Procedimiento General:

- 1. Solicitud:** Se debe presentar una solicitud formal para acceder a los documentos, especificando el tipo de documento, la información que se necesita y la justificación o fundamento de la misma, debe ser presentada en persona en la mesa de entrada de la municipalidad.
- 2. Identificación:** Se requiere la presentación de una identificación oficial, como la cédula de identidad, para verificar la identidad de la persona solicitante.
- 3. Documentación:** Se deberá especificar claramente el documento o documentos a los que se desea acceder.
- 4. Revisión y Entrega:** La municipalidad revisará la solicitud y, si todo es correcto, procederá a la entrega del documento solicitado.

Todos los documentos en formato físico se encuentran en la Municipalidad de Paso de Patria, bajo custodia del área de Secretaria General y Administración y Finanzas.

Donde encontrar información:

- **Página web de la municipalidad:** <https://pasodepatria.gov.py/> es el lugar principal para encontrar información detallada sobre este procedimiento, de acuerdo con la municipalidad.
- **Oficinas de la municipalidad:** Se puede acudir a las oficinas de la municipalidad para obtener información y realizar los trámites necesarios.
- **Página de redes sociales (Facebook e instagram):** Se puede visualizar las noticias más relevantes, realizar consultas y reclamos.
- **Página de acceso a la Información Pública:** La Municipalidad de Paso de Patria brinda respuestas a solicitudes de las personas interesadas en acceder a los documentos y a informaciones específicas, en un plazo no mayor a 15 días hábiles.
- **Datos abiertos:** La página de la Contraloría General de la República y Contrataciones Públicas realizan las publicaciones de todos los documentos relacionadas a la adquisición de bienes y contratación de servicios.